

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOLENFREIGHT CIA LTDA.**

Celebrada el 22 de marzo del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km 14 ½ Ed. Ventura Mall, Tercer piso No. 57-2, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SOLENFREIGHT CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Julia Milne y como Secretario, el señor Gonzalo Enrique Mogollón Boada.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Simon Scott Milne	US\$ 500	500	50%
Julia Gavrilenko	US\$ 250	250	25%
Gonzalo Mogollón Boada	US\$ 250	250	25%
TOTAL	US\$ 1.000	1.000	100%

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2016.
4. Utilidad/ Pérdida del ejercicio

A pedido de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día.

Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2016, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General presenta a los SOCIOS el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultados, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2016; los mismos que se incorporan al libro expediente de actas, y luego de algunas deliberaciones, por resolución unánime tomada, se aprueba los estados financieros presentados mismos que reflejan que no ha existido movimiento alguno en el ejercicio fiscal 2016.

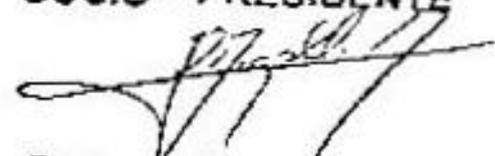
Se trata el tercer punto del orden del día, para lo cual el secretario da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016, el mismo que es aprobado por todos los SOCIOS por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas.



Simon Milne  
SOCIO - PRESIDENTE



Gonzalo Mogollón Boada  
SOCIO - SECRETARIO



Julia Gavrylenko,  
SOCIA